

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS

Año XCVII Miércoles, 4 de mayo de 2022 Número 53

SUMARIO

NÚMERO REGISTRO PÁGINA

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL EXCMO CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA

	EXCINO. CABILDO INSULAR DE FUERTE VENTURA	
127290	Lista provisional de admitidos y excluidos para proveer una plaza de Trabajador Social	4911
127304	Consulta pública en relación a las bases reguladoras de las subvenciones a personas físicas y jurídicas para intervenciones	
	en inmuebles declarados bien de interés cultural, incluidos en catálogos de bienes patrimoniales culturales municipales	
	o insulares o con reconocido interés cultural patrimonial.	4913
127651	Informe de impacto ambiental del proyecto de interés insular Residencia Sociosanitaria Personas Mayores y Centro de	
	Estancia Diurna y Centro de Día para Personas con Discapacidad Intelectual en Gran Tarajal, T.M. de Tuineje	4916
	PATRONATO DE TURISMO DE FUERTEVENTURA	
127302	Información pública de la Modificación de los Estatutos del Organismo Autónomo Patronato de Turismo de	
	Fuerteventura	4925
	EXCMO. CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	
127117	Exposición pública del Plan de Cooperación con los Ayuntamientos, anualidad 2022, correspondiente al municipio de	
	San Bartolomé de Tirajana	4932
127285	Exposición pública del expediente de Modificación de Créditos número 22/1A	4933
127554	Anuncio de convocatoria para la provisión mediante libre designación del puesto de Jefatura del Servicio Técnico de	
	Obras Públicas e Infraestructuras del Cabildo de Gran Canaria	4934
127994	Extracto de las bases de la convocatoria de 2022 del "Premio de Investigación Viera y Clavijo de Humanidades"	4943
128002	Extracto de las bases de la convocatoria de 2022 del "Premio Internacional de Novela Benito Pérez Galdós"	4944
128114	Anuncio de notificación colectiva del periodo voluntario de cobro y exposición pública de padrones correspondiente a	
	los municipios de: Artenara, Firgas, La Aldea, Moya, Ingenio, Santa María de Guía, Telde, Teror y Valsequillo	4945

Las inserciones se solicitarán de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad mediante oficio

Fax: 928 455814

35002 Las Palmas de Gran Canaria

	AUTORIDAD ÚNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA
11307	Concesión de una subvención directa a las operadoras de transporte público regular de viajeros para financiar la
	reducción de ingresos como consecuencia de la crisis de la COVID19 durante el año 2020
	CONSORCIO MASPALOMAS GRAN CANARIA
127309	Aprobación definitiva del Presupuesto general, plantilla de personal y bases de ejecución para el ejercicio 2022
	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
127127	Exposición pública de los padrones correspondientes al impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza urbana, rústica
	y de características especiales correspondiente al ejercicio 2022
127307	Decreto del Alcalde número 14423/2022, de 26 de abril, de sustitución del Concejal de Gobierno del Área de Turismo,
	Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad, el día 28 de abril de 2022
193783/21	Aprobación definitiva del estudio de detalle de la Unidad de Actuación UA-10 "La Minilla"
	Aprobación definitiva de la modificación del P.G.O. en el ámbito norma Zonal P
	Aprobación inicial del Plan Especial de "San Roque" (API-05)
	ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE AGÜIMES
127282	Aprobación definitiva del expediente de Modificación de Créditos número 3/2022
	Apertura del plazo de presentación a Juez de Paz Sustituto de este municipio
	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS
127560	Designación de Fiestas Locales para el año 2023
12/300	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARRECIFE
127111	Decreto número 2022-2526, de fecha 25 de abril, por el que se resuelve ordenar el cese de Mónica Bautista Rodríguez,
12/111	como personal eventual de esta Corporación
	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GÁLDAR
126640	Delegación en la Primera Teniente Alcalde Inmaculada Valeriana Guerra Mendoza, el ejercicio de la competencia para
120040	presidir las mesas de contratación
	•
107564	ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE HARÍA
127564	Exposición al público del expediente de modificación de créditos, crédito extraordinario, expediente M.P. 08/2022
10.000	ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE INGENIO
	Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito número 09/2022
127113	Aprobación definitiva de la modificación de la Disposición Adicional Quinta, apartado 2, de las Bases de Ejecución
	del Presupuesto de esta Corporación para el presente ejercicio
	ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA OLIVA
127281	Información pública del expediente de modificación de créditos número 4/2022 del Presupuesto en vigor, en la
	Modalidad de Suplemento de Crédito
	ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE MOGÁN
127300	Lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en la convocatoria de lista de reserva con categoría
	profesional de técnico administración general (A1)
127562	Exposición pública del expediente de modificación presupuestaria número 12/2022 en la modalidad de Transferencia
	de Crédito de Pleno (expediente número 4238/2022)
	ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE MOYA
127115	Bases para la provisión de una plaza de policía local, vacantes en la plantilla de funcionarios del ayuntamiento,
	mediante proceso selectivo de concurso de traslado
	ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE PÁJARA
128214	Información pública del expediente MC/09/2022
	ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE PUERTO DEL ROSARIO
127287	Información pública del Reglamento del Consejo Municipal de Patrimonio Histórico-Cultural del Ayuntamiento
	ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA
128339	Aprobación definitiva del presupuesto general, bases de ejecución y plantilla de personal para el ejercicio 2022
	ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA
128175	Lista definitiva de aspirantes admitidos y tribunal calificador del proceso selectivo de la convocatoria de una plaza de
	Subcomisario/a de la Policía Local
	ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE VALSEQUILLO
	Corrección de error del sumario publicado en el B.O.P. nº 52 de fecha 02/05/22, referente a las bases específicas y
	convocatoria para la constitución de listas de reserva de auxiliares de ayuda a domicilio y fisioterapeuta
	IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚMERO I DE ARUCAS
127279	Expediente de dominio, inmatriculación número 435/2016, de Carmen Luján Cabrera y otros/as (Artenara)

ANUNCIO

1.054

EXTRACTO DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE 2022 DEL "PREMIO INTERNACIONAL DE NOVELA BENITO PÉREZ GALDÓS".

BDNS (Identif.): 623947.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/623947)

EXTRACTO DE LA CONVOCATORIA: De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones

https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/index

BENEFICIARIOS: Podrá concursar en la presente convocatoria al "Premio Internacional de Novela Benito Pérez Galdós" cualquier persona mayor de edad, independientemente de su nacionalidad, procedencia o lugar de residencia, que no haya obtenido este mismo premio -accésit incluidos- en convocatorias anteriores por parte del Cabildo de Gran Canaria.

OBJETO: Convocatoria de 2022 del "Premio Internacional de Novela Benito Pérez Galdós".

BASES REGULADORAS: Ordenanza General de Subvenciones del Cabildo de Gran Canaria. Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, número 166, de 26 de diciembre de 2008.

CUANTÍA: Se establece un PREMIO ÚNICO con una dotación económica de quince mil (15.000,00) euros, más la publicación de dicha obra por la Casa-Museo Pérez Galdós y el Departamento de Ediciones del Cabildo de Gran Canaria. El Jurado podrá otorgar, en su caso, un ACCÉSIT sin dotación económica y sin que ello implique su publicación por parte del Cabildo de Gran Canaria. El premio estará sujeto a la legislación fiscal vigente, realizándose sobre dicha dotación económica las retenciones legalmente establecidas.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: El plazo de admisión de originales finalizará a los sesenta (60) días naturales a partir del día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas.

OTROS DATOS: Bases de la convocatoria de 2022 del Premio Internacional de Novela Benito Pérez Galdós disponibles en el trámite del procedimiento publicado en el portal corporativo

https://cabildo.grancanaria.com/-/tramite-convocatoria-2022-premio-internacional-de-novelabenito-perez-galdos

Cada participante podrá presentar una sola obra, escrita en español, original e inédita, que no haya sido galardonada en ningún otro concurso o certamen. A estos efectos, el/la partícipe suscribirá la declaración responsable que figura en el Anexo II de estas Bases acreditando la citada originalidad, que no ha obtenido otro premio o galardón y que no tiene cedido sus derechos. La novela -que, en todo caso, tendrá formato electrónico tipo PDF- junto con el resto de la documentación necesaria para participar en la presente convocatoria que se detallada en la Base Quinta -Forma de Presentación-, se presentará a través de la Sede Electrónica del Cabildo de Gran Canaria (https://sede.grancanaria.com) o presencialmente en los lugares que se detallan en la Base Sexta -Lugar de Presentación-.

La información relativa a esta Convocatoria puede consultarse en las siguientes páginas web:

www.grancanaria.com

www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/

En Las Palmas de Gran Canaria, a veintisiete de abril de dos mil veintidós.

LA CONSEJERA DE GOBIERNO DE CULTURA DEL CABILDO DE GRAN CANARIA, Guacimara Medina Pérez.

128.002